



# CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

## DIARIO DE SESIONES

Año 1991

III LEGISLATURA

Núm.: 12

### COMISION DE MEDIO AMBIENTE

Presidencia del Excmo. Sr. D. Manuel Estella Hoyos  
Presidente de las Cortes de Castilla y León

Sesión celebrada el día 9 de Julio de 1991, en Fuensaldaña

#### ORDEN DEL DIA:

- 1.- Constitución de la Comisión de Medio Ambiente.
- 2.- Elección de la Mesa de la Comisión.

#### SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las doce horas cinco minutos.	46	El Presidente, Sr. Estella Hoyos, somete a votación la candidatura propuesta. Es aceptada.	46
El Presidente, Sr. Estella Hoyos, abre la sesión.	46	Intervención del Procurador Sr. Martín Fernández (Grupo Popular) para presentar candidato a Vicepresidente o Secretario de la Comisión.	46
El Letrado, Sr. Arroyo Domínguez, da lectura al primer punto del Orden del Día.	46	Intervención del Procurador Sr. González González (Grupo Socialista) para presentar candidato a Vicepresidente o Secretario de la Comisión.	46
El Presidente, Sr. Estella Hoyos, declara constituida la Comisión.	46	El Presidente, Sr. Estella Hoyos, somete a votación las candidaturas propuestas.	46
El Letrado, Sr. Arroyo Domínguez, da lectura al segundo punto del Orden del Día.	46	El Presidente, Sr. Estella Hoyos, levanta la sesión.	46
Intervención del Procurador Sr. Martín Fernández (Grupo Popular) para presentar candidato a Presidente de la Comisión.	46	Se levantó la sesión a las doce horas diez minutos.	46

(Se inicia la sesión a las doce horas cinco minutos).

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR ESTELLA HOYOS): Por favor, silencio.

EL SEÑOR LETRADO (SEÑOR ARROYO DOMINGUEZ): Primer punto del Orden del Día: "Constitución de la Comisión de Medio Ambiente".

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR ESTELLA HOYOS): A propuesta de los distintos Grupos Parlamentarios formarán parte de esta Comisión los siguientes Procuradores: Juana Borrego Izquierdo, del Grupo Popular; Tomás Burgos Gallego, Grupo Popular; Juan Castaño Casanueva, Grupo Popular; Luis Cid Fontán, Grupo Popular; Narciso Coloma Baruque, Grupo Popular; Santiago Crespo González, Grupo Socialista; Demetrio Espadas Lazo, Grupo Popular; Antonio Fernando García Cantalejo, Grupo Socialista; Jaime González González, Grupo Socialista; Sebastián González Vázquez, Grupo Popular; Antonio Herreros Herreros, Grupo Mixto; Víctor Bruno Martín Fernández, Grupo Popular; Antonio de Meer Lecha-Marzo, Grupo Socialista; José Luis Sagredo de Miguel, Grupo de Centro Democrático y Social; Julián Simón de la Torre, Grupo Socialista; Miguel Ramón Valcuende González, Grupo Socialista; y Eustaquio de Blas Villar Villar, del Grupo Popular.

Existiendo quórum suficiente, declaro constituida la Comisión de Medio Ambiente.

Señor Letrado, proceda a dar lectura al segundo punto del Orden del Día.

EL SEÑOR LETRADO (SEÑOR ARROYO DOMINGUEZ): Segundo punto del Orden del Día: "Elección de la Mesa de la Comisión".

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR ESTELLA HOYOS): De acuerdo con el artículo 40 del Reglamento de esta Cámara, las Comisiones eligen entre sus miembros una Mesa, constituida por un Presidente, un Vicepresidente y un Secretario.

¿Algún Grupo Parlamentario desea formular candidatura o propuesta para ocupar el cargo de Presidente de esta Comisión?

Por el Grupo Parlamentario Popular se propone...

EL SEÑOR MARTIN FERNANDEZ: A don Narciso Coloma Baruque.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR ESTELLA HOYOS): ¿Alguna otra candidatura?

Se somete a votación la candidatura del señor Coloma Baruque. ¿Votos a favor? Gracias. ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

Resultado de la votación. Votos emitidos: dieciséis. Votos a favor: nueve. Ninguno en contra. Siete abstenciones.

Queda, por lo tanto, proclamado Presidente de la Comisión de Medio Ambiente el Procurador don Narciso Coloma Baruque.

Para los cargos de Vicepresidente y Secretario, ¿algún Grupo desea formular candidaturas o propuestas? Por el Grupo Parlamentario Popular.

EL SEÑOR MARTIN FERNANDEZ: A don Demetrio Espadas Lazo.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR ESTELLA HOYOS): Por el Grupo Socialista.

EL SEÑOR GONZALEZ GONZALEZ: A don Santiago Crespo González.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR ESTELLA HOYOS): Someteremos a votación, sucesivamente, las dos candidaturas, y la que obtenga mayor número de votos a favor será Vicepresidente, y el otro Secretario.

¿Votos a favor de la candidatura de don Demetrio Espadas Lazo? Gracias. ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

Resultado de la votación. Votos emitidos: dieciséis. Votos a favor: nueve. Ninguno en contra. Siete abstenciones.

Votamos ahora la candidatura de don Santiago Crespo González. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

Resultado de la votación. Votos emitidos: dieciséis. Votos a favor: seis. En contra: ninguno. Abstenciones: diez.

En consecuencia, quedan proclamados: Vicepresidente de la Comisión de Medio Ambiente, don Demetrio Espadas Lazo, y Secretario de dicha Comisión, don Santiago Crespo González.

Se levanta la sesión.

(Se levantó la sesión siendo las doce horas diez minutos).